COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2
***

ACTA N° 27/15

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA VIA DE LA EXCEPCION Nº 02/15 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MILITARES EN EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN 2ª ETAPA"- PLURIANUAL

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en la Sala de Reuniones de la Jefatura de Estado Mayor del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a **"CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 02/15 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MILITARES EN EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN 2ª ETAPA - PLURIANUAL"- Preside el Acto, el TCNEL DCEM BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR. Asisten: el Tte INT CLAUDIO RIGOBERTO CANTERO LÓPEZ y la VSgto 1º INT EVELIN BRITEZ;** seguidamente se procede a la:

APERTURA DE SOBRE

Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas oferentes:

Nº	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	**ACOSTA CONSTRUCCIONES S.R.L.**	**Gs. 4.591.876.260.-**
02	**ING. ALDO DIOSNEL VILLALBA**	**Gs. 1.196.986.310.-**
03	**CONSORCIO ARROYITO**	**Gs. 6.978.433.800.-**
04	**LA LIBERTAD S.R.L.**	**Gs. 2.499.807.120.-**

a. Se deja constancia que la empresa **ACOSTA CONSTRUCCIONES S.R.L.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas
- Cotiza los siguientes Lotes:
- Lote Nº 1:Gs.1440.706.370.
- Lote Nº 2:Gs. 1.077.861.590.
- Lote Nº 4: Gs.759.859.580.
- Lote Nº 6: Gs.461.740.330.
- Lote Nº 7: Gs.759.756.110.
- Lote Nº 8: Gs.646.398.830.
- Lote Nº 9: Gs. 445.553.450.
- Constancia del SIPE Nº1356709.
- RUC N° 80012097-3
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, monto asegurado Gs. 465.000.000.
- Vigencia desde 06/07/15 hasta 03/12/15
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes.(ACTIVO EN EL SIPE).
- Planilla de Especificaciones Técnicas.
- La carpeta contiene ciento veintisiete (127) hojas firmadas y foliadas.

b. Se deja constancia que la empresa **ING. ALDO DIOSNEL VILLALBA** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas
- Cotiza los siguientes Lotes:
- Lote Nº 7: Gs. 768.794.800.
- Lote Nº 9: Gs. 428.191.510.

- No presenta Constancia del SIPE.
- Fotocopia Autenticada de Cedula de Identidad.
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta **LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS**, monto asegurado Gs. 120.000.000.
- Vigencia desde 03/07/15 hasta 02/07/16.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes.
- Planilla de Especificaciones Técnicas.
- La carpeta contiene sesenta y un (61) hojas firmadas y foliadas.

c. Se deja constancia que la empresa **CONSORCIO ARROYITO** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas
- Cotiza los siguientes Lotes:
- Lote Nº 2: Gs. 1.023.330.590.
- Lote Nº 3:Gs. 2.280.182.058.
- Lote Nº 4: Gs.771.418.440.
- Lote Nº 5: Gs.1.844.622.800
- Lote Nº 6: Gs.476.248.190.
- Lote Nº 8: Gs.606.516.580.
- Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Constancia del SIPE Nº 1356691 del Ing. Pedro Torres Amarilla.
- RUC N° 818286 - 8 del Ing. Pedro Torres Amarilla
- Constancia del SIPE Nº 1356692 de Consultoría y Servicios S.R.L.
- RUC N° 80020165-5 de Consultoría y Servicios S.R.L.
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta **GENERAL SEGUROS**, monto asegurado Gs. 300.000.000.
- Vigencia desde 06/07/15 hasta 03/12/15.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- Copias de Contratos Anteriores.
- La carpeta contiene doscientas setenta y tres (273) hojas firmadas y foliadas.

d Se deja constancia que la empresa **LA LIBERTAD S.R.L.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas
- Cotiza los siguientes Lotes:
- Lote Nº 1: Gs. 380.231.760.
- Lote Nº 2: Gs. 1.063.030.330.
- Lote Nº 8: Gs. 634.583.340.
- Lote Nº 9: Gs. 421.961.690.
- No Presenta Constancia del SIPE.
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS**, monto asegurado Gs. 250.000.000.
- Vigencia desde 06/07/15 hasta 03/12/15.
- Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes.
- Fotocopia del Cedula del Representante.
- Copia de Contratos Anteriores.
- La carpeta contiene noventa y siete (97) hojas firmadas y foliadas.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

NOMBRE	**EMPRESAS**	**FIRMA**
ING. PEDRO TORRES	**CONSORCIO ARROYITO**	.....
ING. SERGIO NOTARIO	**LA LIBERTAD S.R.L.**	.....

EVELIN BRITEZ
V/SGTO 1° INT- Miembro UOC N° 2

CLAUDIO RIGOBERTO CANTERO LÓPEZ
Tte INT – Miembro UOC N° 2

BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR
TCNEL DCEM –JEFE DE LA UOC N° 2